

ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RIOVERDE, S.L.P.

Siendo las 09:00 nueve horas del día 11 once de enero del año 2019 dos mil diecinueve en la ciudad de Rioverde, San Luis Potosí, el suscrito Secretario del Comité de Transparencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P. los miembros del Comité de Transparencia se reunieron en la Sala de Juntas que se encuentra ubicada en Boulevard Carlos Jonguitud Barrios esquina Carretera a San Ciro en Rioverde, S.L.P., con motivo de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

Encontrándose presentes los CC. Lic. Honorato Hurtado Álvarez Asesor Jurídico del SMDIF como Presidente del Comité de Transparencia, el Ing. Jorge Oviedo Aguilar Encargado de Recursos Humanos del SMDIF como Secretario del Comité de Transparencia y al CP. Pablo del Ángel Andrade Leverman Jefe del Departamento de Contabilidad como Vocal del Comité de Transparencia y el C. Armando Méndez López, como Encargado de la Unidad de Transparencia como invitado permanente del Comité.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

En este acto el Presidente del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los miembros del Comité, y sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación por parte de la Unidad de Transparencia el estado que guardan las solicitudes de información, en el período del mes de enero de 2019.
4. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. En desahogo de este primer punto, relacionado con la lista de asistencia y verificación del quórum legal, los miembros del Comité llegan al siguiente:

Acuerdo 01/CT/SO3/01/2019. Se toma nota que al pasar lista de asistencia se encuentran presentes el total de los integrantes del Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar.

2. En el acto del segundo punto, relacionado con el análisis, y en su caso, aprobación del orden del día, se llega al siguiente:

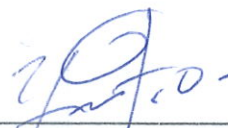
Acuerdo 02/CT/SO3/01/2019. Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de la presente Sesión.

3. En desahogo del tercer punto, relacionado con la presentación por parte de la Unidad de Transparencia, el estado que guardan las solicitudes de información en el período del mes de diciembre de 2018, se llega al siguiente:

Acuerdo 03/CT/SO3/01/2019, Con fundamento en los artículos 44, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 52 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se le tiene por informando a la Unidad de Transparencia, que no se recibieron solicitudes de información en el mes de diciembre de 2018.

4. En desahogo del cuarto punto, relacionado con los Asuntos generales, los miembros del Comité dan cuenta que no hay asuntos generales por atender.

Por último, al no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rioverde, S.L.P, a las 09:10 nueve horas con diez minutos del día de la fecha, firmando al margen y calce los integrantes del Comité, para los efectos legales a que haya lugar.



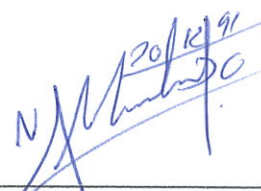
Presidente del Comité de
Transparencia
Lic. Honorato Hurtado Álvarez
Asesor Jurídico del SMDIF



Secretario del Comité de
Transparencia
Ing. Jorge Oviedo Aguilar
Encargado de Recursos
Humanos del SMDIF



Vocal del Comité de Transparencia
CP. Pablo del Ángel Andrade Leverman
Jefe del Departamento de Contabilidad



Invitado permanente del Comité
C. Armando Méndez López
Encargado de la Unidad de
Transparencia